

Expediente Nro. 500/11984CD
Rosario, 28 de abril de 2014

VISTO: la nota presentada por la Lic. Cristina DIAZ, solicitando la aprobación del Programa de la asignatura “Análisis de Políticas Públicas” (5to. año, Licenciatura en Ciencia Política, Plan 1999); año académico 2014; y

ATENTO: a lo aconsejado por Secretaría Académica teniendo en cuenta lo tratado y aprobado en la Sesión del día de la fecha
Por ello,

**EL CONSEJO DIRECTIVO
RESUELVE:**

ARTICULO 1.- Aprobar el Programa de la asignatura “Análisis de Políticas Públicas” (5to. año, Licenciatura en Ciencia Política, Plan 1999), año académico 2014 y cuyo programa se adjunta a la presente resolución como Anexo Único.

ARTICULO 2.- Inscribase, comuníquese y archívese.

RESOLUCION CD N° 2156/14

lgs

**Prof. Sara C. SAAVEDRA
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**

**Lic. Franco BARTOLACCI
DECANO**

**Mg. Sabrina BENEDETTO
SECRETARIA ACADÉMICA**

**ANEXO UNICO
RESOLUCION CD N° 2156/14**

AÑO ACADÉMICO 2014

Carrera:	CIENCIA POLÍTICA (Plan 1999)
----------	------------------------------

Asignatura:	ANALISIS DE POLITICAS PUBLICAS
-------------	---------------------------------------

Ciclo: SUPERIOR		AÑO: QUINTO		ELECTIVA: NO	
--------------------	--	----------------	--	-----------------	--

Dictado:	ANUAL
Modalidad de Dictado:	MATERIA

Conformación de la Cátedra:	
Titular:	Lic. Cristina Diaz
JTP:	Lic. Natalia Galano- Lic. Guillermina Curti
Docentes Adscriptos (egresados)	Lic. Julia Expósito - Lic. Pablo Ruggeri - Lic. Melina Bianchi
Cursantes de Adscripción:	Agustina Barukel – Magda Bergami – Silvio Crudo – María del Mar Monti
Ayudantes alumnos:	Matias Schierloh

FUNDAMENTOS

La formulación del presente programa de trabajo se ha efectuado atendiendo cuidadosamente a los lineamientos fijados por el Plan de Estudios de la carrera, sobre todo en el esbozo del perfil profesional, al **"determinar como espacio para la práctica profesional del (...) administrador y planificador de políticas (...)" "el campo de las**

relaciones de poder articuladas en distintos niveles entre sectores dirigentes y dirigidos, el Estado y sus instituciones, las organizaciones sociales y los individuos, que requieren una formación sistemática para posibilitar intervenciones institucionales”.

Al localizarla en el nivel de las articulaciones entre el Estado y la Sociedad Civil y proponer como especificación de esa práctica... **"la formulación y aplicación de las políticas públicas estatales en diferentes servicios y jurisdicciones del estado"** pero también **"el desarrollo del espíritu crítico y la desmitificación de los fenómenos sociales derivados de la naturaleza y ejercicio del poder político"**, supone el **manejo correcto de las herramientas conceptuales, teóricas y metodológico-técnicas válidas en ciencia social para la lectura de lo político, para su interpretación y evaluación para operar sobre la realidad.** Esto ha de informar el horizonte de objetivos generales sobre los que hemos de organizar nuestro trabajo, **capaz de poner incluso en cuestión todo ese instrumental, a la luz de sus supuestos meta- teóricos y de las implicancias científicas y políticas de su aplicación,** todo esto sin perder de vista **el respeto a las opciones ideológicas y al despliegue de aptitudes e inclinaciones personales de los cursantes.**

De la inserción de la materia en el Ciclo Superior -que posibilita la capitalización productiva de los aportes integrados de todo el Ciclo de Formación- y de su pertenencia a una “rama disciplinar” de apenas más de treinta años de abordaje en nuestro país, como objeto de estudio de grado y postgrado, se infieren sesgos y objetivos **específicos** en consonancia con los contenidos mínimos que le fueran asignados: **que los alumnos sean capaces de analizar las políticas públicas, contextualizando esa práctica con los aportes de la rica discusión sobre lo político, lo estatal y la realidad de la relación sociedad-estado-política en la actualidad latinoamericana y argentina.**

Esta problematización, que ha de llevar a **comparar críticamente los distintos recortes y construcciones de la política pública como objeto de estudio, sus alcances y limitaciones y a la opción por alguno de ellos en función de los fines perseguidos por el análisis y del "lugar" que se asigne el analista,** es lo que suele visualizarse en el área como un sesgo "politicista" en detrimento del desarrollo de capacidades de tipo técnico, que harían del egresado un operador más eficiente. Creemos, por el contrario, que **permite a los cursantes percibir la continuidad en su formación y la pertinencia del intento de la Licenciatura de abarcar el estudio del campo de la Administración Pública. Inescindible de lo estatal, revisitado y problematizado “en situación”, para que efectividad, eficacia y eficiencia hagan explícito su sentido.**

Sostenemos que a lo largo de más de sesenta años las políticas públicas se ganaron trabajosamente un lugar como objeto de estudio. Consideradas alternativamente como productos, como procesos o como campos, desde enfoques centrados en el ámbito político-gubernativo o en perspectivas ancladas en lo social, sea con intenciones formalistas o prescriptivo-aplicativas orientadas a la acción o superando el simplismo de suponer que los hallazgos académicos podrían inmediatamente traducirse en mejora de las actuaciones gubernamentales, se fue consolidando una visión extensamente compartida que hizo de ellas el espacio revelador por excelencia de modos y sentidos de las relaciones Estado-Sociedad en cada momento histórico particular. Cuando el ritmo de las transformaciones de las tres últimas décadas puso en crisis al que fuera el campo privilegiado para analizar las políticas públicas - el *welfare state* - limitada su expansión, desarticulados sus protagonistas, en crisis la cultura que lo sustentaba, los déficits de gestión y la quiebra arrojaron dudas hasta sobre su carácter y potencial

democrático/democratizador. Lecturas pluralistas-racionalistas, marxistas y neomarxistas, elitistas y neoconservadoras, neocorporatistas y neoinstitucionalistas se sucedieron y enfrentan aún en el intento de dar mejor cuenta de los nuevos vínculos entre estados, sociedades y economía: las políticas públicas recuperan, resignificadas, el centro de la escena. En nuestro país y la región, con lo público trascendiendo los límites de lo estatal y una aparentemente recuperada vocación de la política para ordenar la vida social luego de más de una década de repliegue, ello no sorprende. Ahora se las cualifica y adjetiva: se reclaman políticas "activas" y políticas "de Estado". Y más, se aventura delinear una elusiva articulación entre "razón populista" y políticas públicas. Así, en tanto cada respuesta teórica reserva un lugar diferente a los actores institucionales encargados de concretarlas, antes de adoptar sus orientaciones y herramientas, se hace necesaria la puesta a prueba de sus límites y alcances desde los desafíos que las organizaciones enfrentan: gestionar lo cotidiano sin perder de vista el sentido y articulación de sus intervenciones; contribuir a un modelo de desarrollo más equitativo y sustentable transitando los márgenes estrechos que las relaciones de poder actuales les proporcionan: legitimarse desde sus aportes, superando a la vez su propia crisis de territorio, subjetividad, historia, estructura, en un continuo complejo de logros, pérdidas, duelos y aprendizajes. De ello trata este curso.

Y para que dicho "saber crítico" no se agote en la desmitificación de la instrumentalidad y la neutralidad "eficiente" de las técnicas (**para que el aprender a decidir qué se hace, para qué y para quién/es se hace se fecunde con el saber cómo se hace**) la cátedra prevé lecturas, discusiones y actividades **que se complementen en el desarrollo de capacidades técnicas coherentes con Planificación social y Programación y evaluación de proyectos e integren los aportes de las Teorías de la Administración Pública I y II, de Tecnologías de la Administración Pública, de Finanzas y Presupuesto Público**. La programación reconoce un punto de partida en las sugerencias que emergieron del Primer Programa Latinoamericano de Perfeccionamiento de Profesores en Políticas Públicas (Proyecto PNUD - AECI-INAP -CLAD), todavía válido en lo que hace a su compatibilidad radical con el enfoque antes expuesto, pero convenientemente reactualizadas por debates político-académicos. Se orienta así a proporcionar un conjunto de herramientas específicas - teórico-metodológicas, técnicas e instrumentos de intervención - necesarios para la realización de diagnósticos, la formulación y legitimación de problemas, el diseño de cursos alternativos de acción, su implementación, ejecución, seguimiento y evaluación. Desde la convicción de que en el ámbito del grado **sólo puede formarse un "generalista"**, que deberá orientarse y profundizar su formación a nivel de postgrado o de una práctica profesional específica y sin reclamar en ningún caso más que una competencia profesional para integrarse a equipos en los que intervengan otros profesionales, **jamás exclusividad** para la inserción en la Administración Pública, su investigación o la docencia de sus tópicos, nos comprometemos a que los alumnos logren, los siguientes **objetivos**

Reconocer el espacio, la tarea y la responsabilidad del analista -sea en carácter de decisor, gestor, asesor, consultor o investigador académico - en el proceso de las políticas públicas, a través de la exploración y examen riguroso de posibilidades, restricciones y modalidades alternativas de intervención a lo largo del mismo, y de la aplicación de técnicas e instrumentos críticamente apropiados.

Objetivos Específicos:

- I- Delimitar el objeto analítico "política pública", reconociendo los elementos esenciales para su crítica interna y externa que proveen los distintos enfoques teórico-prácticos de abordaje.
- II- Identificar momentos fundamentales en el proceso de las políticas públicas, definiendo el perfil diferencial de exigencias de cada uno para las instancias estatales y sociales involucradas.
- III- Relevar los principales problemas que se presentan a lo largo del proceso, desde la perspectiva de los distintos actores involucrados y los recursos disponibles para su resolución.
- IV- Ponderar el instrumental técnico aplicable desde la perspectiva de su coherente pertinencia, efectividad e implicaciones para hacer sostenible la finalidad perseguida.
- V- Utilizarlo con solvencia en situaciones concretas.

C.- CONTENIDOS Y BIBLIOGRAFIA:

UNIDAD 1: Discusión de apertura, hacia la construcción de un objeto analítico

CONTENIDOS:

El análisis de las políticas públicas como análisis político. El "lugar" del análisis y su enunciación. La política pública en la articulación estado - sociedad, según diferentes concepciones y enfoques teóricos. Elementos para una historia de la "disciplina". La determinación de las "políticas" como objeto analítico: su "naturaleza" instrumental y su dimensión simbólica. Política pública, política estatal y política social: elucidación conceptual y relación en los diversos enfoques teóricos. El marco estructural de las políticas: restricciones y ámbitos de libertad. Régimen político y políticas públicas. Coyuntura y política pública. Alcances, potencialidades y límites de las políticas públicas en los diferentes encuadres analíticos. Críticas y tendencias actuales: caracteres particulares de las políticas públicas en América Latina y Argentina; ponderación crítica de los enfoques analizados. El análisis, el analista y la estructuración de políticas.

BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA:

Autor	Título	Lugar, Editorial, Año	Págs.
-------	--------	-----------------------	-------

Parsons, W.	“Políticas Públicas. Una introducción a la teoría y la práctica del análisis de políticas públicas”- Cap. I - Meta-análisis	Miño & Dávila, coeditado con FLACSO-México. 1ª edición 2007.	Cap. I 31-115
* Subirats, J.	" <u>Análisis de políticas públicas y eficacia de la administración</u> "	INAP, (Madrid, 1989)	9-46
* Meny. Y. y Thoenig, J.C.	"Le politiche publice"- Cap. II: <u>Las políticas públicas y teoría del estado.</u>	Il Mulino, (Bologna, 1991) o P.U.F., (Paris, 1989) Ed. española de Ariel (Barcelona, 1992)	15-97 ó 43 a 82
* Regonini, G.	" <u>El estudio de las políticas públicas</u> " en Documentación Administrativa No. 223-225	(Madrid, octubre 1990-marzo 1991)	55-88
* Cabrero Mendoza, E.	"Usos y costumbres en la hechura de las políticas públicas en México. Límites de las policy sciences en contextos cultural y políticamente diferentes",	en Gestión y Política Pública, Vol. IX (2-2000)	189-229.
* De León, Peter,	"Una revisión del proceso de las políticas de Lasswell a Sabatier"	En Gestión y Política Pública, 6 (1), CIDE, (México, 1997)	5-17
* David Garson, G.	"De la ciencia de políticas al análisis de políticas: veinticinco años de progreso" en Aguilar Villanueva, L. (comp.) " <u>El estudio de las políticas públicas</u> "	Porrúa Grupo Editor, (México, 1994) 2da. Edic.	149-179
* Metcalfe, L.	" <u>Análisis de las políticas públicas: el arte de lo factible</u> ", en Documentación Administrativa No. 223-225	(Madrid, octubre 1990-marzo 1991)	105-129
* Rein, M. y Schon, D.	"Un discurso de políticas que refleja su marco", en Wagner et al. (comp.) " <u>Ciencias Sociales y Estados Modernos</u> "	FCE (México, 1999)	327-357

* Weiss, C.	“La investigación de políticas: ¿datos, ideas o argumentos?”, en Wagner et al. (comp.) “ <u>Ciencias Sociales y Estados Modernos</u> ”	FCE (México, 1999)	377-406
* Wittrock, B.,	“Conocimiento social y política pública: ocho modelos de interacción”, en Wagner et. al. (comp.) “ <u>Ciencias Sociales y Estados Modernos</u> ”	FCE (México, 1999)	407-430
* Morresi , S.y G. Vommaro (comps.)	“Introducción. Los expertos como dominio de estudio sociopolítico” en Saber lo que se hace. Expertos y política en Argentina	Prometeo (Buenos Aires, 2011)	9-38
* O'Donnell, G. y Oszlak, O.	“ <u>Estado y políticas estatales en América Latina</u> ”	CEDES, (Bs. As., 1976)	
* Oszlak, Oscar, ,	“Políticas Públicas y Regímenes Políticos: Reflexiones a partir de algunas experiencias Latinoamericanas”	Documento de Estudios CEDES Vol. 3 N° 2, Buenos Aires, 1980, en http://www.anahitxt.com.ar/blog2/wp	
* Medellín Torres, P.	“ <u>Instability, uncertainty and restricted autonomy: elements for a theory of public- policy structuring in countries with low autonomy of governance</u> ”	Revista del CLAD, Reforma y Democracia, No. 8, Caracas, julio de 1997	1-42
BIBLIOGRAFIA DE CONSULTA:			
* Camou Antonio:	«Los consejeros del príncipe: saber técnico y política en los procesos de reforma económica en América Latina»,	Revista Nueva Sociedad, N° 152, Fundación Friedrich Ebert, Buenos Aires, nov-dic/1997,	pp. 54-67.
* Tenti Fanfani:	«Del intelectual orgánico al analista simbólico»,	Revista de Ciencias Sociales, N° 1, Universidad Nacional de Quilmes, Bernal, nov/1994.	
* Brunner José Joaquín:	«Investigación social y decisiones políticas: el mercado del conocimiento»	Revista Nueva Sociedad, N° 146, Fundación Friedrich Ebert, Buenos Aires, nov-dic/1996	pp. 108-121.

* Aguilar Villanueva, Luis	"Estudio introductorio" en " <u>El estudio de la políticas públicas</u> "	Porrúa Grupo Editor, (México, 1994) 2da. Edic.	15-74
* Zurbriggen, C.,	"El institucionalismo centrado en los actores: una perspectiva analítica en el estudio de las políticas públicas".	Revista de Ciencia Política, vol.26, no.1, (Santiago de Chile, 2006)	67-83
UNIDAD 2: A través de la crítica, hacia la elaboración de un marco analítico del origen y la formulación de las políticas públicas			
CONTENIDOS:			
<p>Lo explícito y lo implícito en materia de políticas públicas. Relaciones entre teorías y modelos para su reconstrucción y comprensión. El proceso de las políticas públicas desde el recurso a la ficción del "ciclo": Elaboración, formulación, adopción, implementación, ejecución, seguimiento y evaluación. Técnicas apropiadas y sus aportes. El auxilio de las herramientas en el análisis.</p> <p>2.1. De la emergencia del problema público a la elaboración de políticas. Problematicación social de la cuestión, relevancia pública e incorporación a las agendas. Agenda/s... de quién/es? Clasificación y caracterización de las agendas: sistémica, gubernativa, decisoria. Agendas y construcción/delimitación de problemas por las "unidades" sociales intervinientes. Sujetos, fuerzas y actores: los deslindes analíticos necesarios. Tomas de posición, posicionamiento y debate público: tipos de racionalidad normativa y operativa, lógicas de argumentación y sus efectos en la formación de la agenda de actuación de los poderes públicos. Diagnóstico y definición provisoria de objetivos resultante, como vinculación del problema con una solución. Supuestos, instrumentación y alcances. La elaboración y análisis de alternativas con relación al establecimiento de prioridades.</p>			
<p>2.2. Formulación y adopción de políticas públicas: Evaluación político-pragmática de las alternativas de actuación, priorización y selección ¿definitiva? de un curso de acción. Decisión pública y poder político. La decisión como revelador. Actividad decisoria y elementos presentes en la toma de decisiones. La elaboración de planes de contingencia. Identificación de los órganos públicos y privados responsables de la ejecución e involucrados en la misma. Carácter de la decisión, necesidad de negociación y "compromisos de ejecución". La preparación de la propuesta: articulaciones medio-fin y políticas públicas-funciones estatales; nivel de coherencia con la política general del gobierno y las políticas sectoriales, sus impactos recíprocos y alcances complementarios; adecuación jurídica: niveles de formalización e instrumentos requeridos, tramitación legislativa, promoción y divulgación. El financiamiento de las políticas públicas: modalidades y recursos.</p>			
BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA:			
Autor	Título	Lugar, Editorial, Año	Págs.

* Wayne Parsons	“Políticas Públicas. Una introducción a la teoría y la práctica del análisis de políticas públicas”- Cap. II - Mesoanálisis	Miño & Dávila, coeditado con FLACSO-México. 1ª edición 2007.	117-271
* Subirats, Joan	" <u>Análisis de políticas públicas y eficacia de la administración</u> "	INAP, (Madrid, 1989)	47-65
* Aguilar Villanueva, L.	"Estudio introductorio" en " <u>Problemas públicos y agenda de gobierno</u> "	Porrúa Grupo Editor, (México,1993)	15-72
* Bardach, E.	"Problemas de la definición de problemas en el análisis de políticas". En: Aguilar Villanueva, Luis F. " <u>Problemas públicos y agenda de gobierno</u> "	Porrúa, (México, 1996)	219-233
* Moore, M.H.,	“Anatomía del problema de la heroína: un ejercicio de definición de problemas”, en Aguilar Villanueva, L. , " <u>Problemas públicos y agenda de gobierno</u> "	Porrúa Grupo Editor, (México,1993)	189-218
* Gusfield, J.	“Introducción. La cultura de los problemas públicos” y “Parte I: Retórica y ciencia: la creación del orden cognitivo”, en La cultura de los problemas públicos. El mito del conductor alcoholizado versus la sociedad inocente.	Siglo XXI Editores (Buenos Aires, 2014)	65 - 200
* May, P.J.,	“Claves para diseñar opciones de política”, en Aguilar Villanueva, L. , " <u>Problemas públicos y agenda de gobierno</u> "	Porrúa Grupo Editor, (México,1993)	235-256

* Elder, Ch. y Cobb, R.	"Formación de la Agenda. El caso de la política de los ancianos". en Aguilar Villanueva, L. "Problemas Públicos y Agenda de Gobierno"	Porrúa Grupo Editorial, (México, 1993)	77-104.
* Lindblom, C.,	"La ciencia de "salir del paso" y "Todavía tratando de salir del paso", en " <u>La hechura de las políticas</u> "	Porrúa Grupo Editor, (México, 1994) 2da. edic.	201-225 227-254
* Dror, Y.	"Salir del paso, ¿"ciencia" o inercia?", en " <u>La hechura de las políticas</u> "	Porrúa Grupo Editor, (México, 1994) 2da. edic.	255-264
* Etzioni, A.	"La exploración combinada: un tercer enfoque de la toma de decisiones", en " <u>La hechura de las políticas</u> "	Porrúa Grupo Editor, (México, 1994) 2da. edic.	265-282
* Forester, J.	"La racionalidad limitada y la política de salir del paso", en " <u>La hechura de las políticas</u> "	Porrúa Grupo Editor, (México, 1994) 2da. edic.	315-340
* Majone, G.	"Los usos del análisis de políticas", en " <u>La hechura de las políticas</u> "	Porrúa Grupo Editor, (México, 1994) 2da. edic.	341-366
* Majone, G.	" <u>Evidencia, Argumentación y persuasión en la formulación de políticas</u> "	FCE., (México 1997)	35-158
* Riorda, M.	" <u>Hacia un modelo de comunicación gubernamental para el consenso</u> ", en FISEC-Estrategias	Fac.de Cs. Sociales-UNLZ, Año II, N° 4 (2006)	1-23

* Martinón, R.	<u>“La incorporación de las ideas al análisis de políticas públicas en el marco de las coaliciones promotoras”</u> , en Gestión y Política Pública,	Vol. XVI. Nº 2. (México, II Semestre de 2007)	281-318
* Real Dato, J.,	“Visiones sobre el papel de los actores no gubernamentales en las políticas públicas”,	VII Congreso del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública, Lisboa, Portugal, 8-11 Oct. 2002- Ed. Digital	
* Falção Martins, H. y Fontes Filho, J. R.,	<u>“¿En quién se pone el foco? Identificando "stakeholders" para la formulación de la misión organizacional”</u> . Traducido del portugués por Carlos Sánchez.	Documento presentado en el III Congreso Internacional del CLAD, Madrid, España, del 14 al 17 de octubre de 1998.	
* Vigier, P. y Dos Santos, C.,	“La acción política de gobierno” , Instrumentos de Apoyo a la Programación Estratégica. RLA / 91/031 – PNUD - RBLAC	Serie: Relaciones Gobierno-Sociedad, Documento Nº 1.3, Santiago de Chile y Asunción del Paraguay, 8 de junio de 1998.	Capítulo III
* Godet. M. et al	<u>“La caja de herramientas de la prospectiva estratégica”</u> en Cuadernos de LIPS, Laboratoire d'Investigation Prospective et Stratégique, CNAM – Prospektiker	Inst. Eur. de Prospectiva y Estrategia, Cuaderno Nº 5, Cuarta edición act.. Abril de 2000	17-36
BIBLIOGRAFIA DE CONSULTA:			
* Meny. Y. y Thoenig, J.C.	"Le politique publice" Cap.IV <u>“La aparición de los problemas públicos”</u> y Cap. V: <u>“La decisión pública”</u>	Il Mulino, (Bologna, 1991) o P.U.F., (Paris, 1989) o en Ed. española de Ariel (Barcelona, 1992)	101-152. 153-187 ó 109-128 129-157
* Subirats, J.	<u>“Análisis de políticas públicas y eficacia de la administración”</u>	INAP, (Madrid, 1989)	67-99
* Aguilar Villanueva, L.	"Estudio introductorio", en <u>“La hechura de las políticas”</u>	Porrúa Grupo Editor, (México, 1994) 2da. edic.	15-84

* Limblom, C.	<u>El proceso de elaboración de políticas públicas.</u>	Ministerio para las Administraciones Públicas, Madrid, 1991.	
* Diaz, C.	"El ciclo de las políticas públicas locales: notas para su abordaje y reconstrucción", en Venesia, J. (comp.) <u>"Políticas públicas y desarrollo local"</u>	I.D.R. -Instituto de Desarrollo regional (Rosario, 1998).	67-108
* Rodríguez Díaz, R.	"Teoría de la Agenda-Setting. Aplicación a la enseñanza universitaria"	A. F. Alaminos – Obs. Europeo de Tendencias Sociales (Madrid, 2004)	

UNIDAD 3: La puesta en práctica de las políticas públicas

CONTENIDOS:

3.1. Enfoques teóricos para su abordaje. Modelos analíticos. Implementación y ejecución de políticas públicas: niveles de formalización y operacionalización en la institucionalización de las políticas públicas (planes, programas, proyectos, operaciones y operativos resultantes). Niveles de ejecución y agentes ejecutores. Problemas de y en la implementación. Las relaciones interjurisdiccionales, intergubernamentales y la idea de "policy-network". Coordinación y cooperación en la ejecución conjunta. La gestión de redes y el impacto de las actividades de ejecución sobre los sentidos perseguidos. El control de los momentos operativos.

3.2. Burocracia, determinación e implementación de políticas públicas; discrecionalidad y arbitrariedad. Lo no formalizado en el análisis de las políticas públicas. El control de la burocracia. Las burocracias públicas, sus recursos y modalidades de intervención

BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA:

Autor	Título	Lugar, Editorial, Año	Págs.
* Subirats, J.	<u>"Análisis de políticas públicas y eficacia de la administración"</u>	INAP, (Madrid, 1989)	101-123 125-138
* Aguilar Villanueva, L.	"Estudio introductorio" en <u>"La implementación de políticas"</u>	Porrúa Grupo Editor, (México, 1993) 2da. Edic.	15-92
* van Meter, D.S. y van Horn, C.	"El proceso de implementación de las políticas. Un marco conceptual", en	Porrúa Grupo Editor, (México, 1993) 2da. Edic.	97-146

* Sabatier, P. y Mazmanian, D.	“La implementación de la política pública: un marco de análisis”, en en " <u>La implementación de políticas</u> "	Porrúa Grupo Editor, (México, 1993) 2da. Edic.	323-372
* Berman, P.	“El estudio de la macro y micro-implementación” en "<u>La implementación de políticas</u>"	Porrúa Grupo Editor, (México, 1993) 2da. Edic.	281-321
Stoker Robert P.	“Un marco de análisis para el régimen de implementación: cooperación y reconciliación entre los imperativos federalistas” en " <u>La implementación de políticas</u> "	Porrúa Grupo Editor, (México, 1993) 2da. Edic.	373-414
* Morata, F.	<u>“Políticas públicas y relaciones intergubernamentales”</u>	<u>Documentación Administrati- va,</u> (Madrid, marzo 1991)	153-166
*Martinez Nogueira, R.	“La Coherencia y la Coordinación de las Políticas Públicas. Aspectos Conceptuales y Experiencias” en Los desafíos de la coordinación y la integralidad de las políticas y gestión pública en América Latina.	Proyecto de Modernización del Estado, Jefatura de Gabinete de Ministros, Buenos Aires, 2010.	
*Repetto, Fabián	“Coordinación de Políticas Sociales: Abordaje Conceptual y Revisión de Experiencias Latinoamericana” en Los desafíos de la coordinación y la integralidad de las políticas y gestión pública en América Latina.	Proyecto de Modernización del Estado, Jefatura de Gabinete de Ministros, Buenos Aires, 2010.	

* Fleury, Sonia,	<u>“El desafío de la gestión de las redes de política”</u>	Revista del Instituto Internacional de Gobernabilidad, en www.iigov.org/revista/12/re09.pdf Diciembre 17 de 2002	
* Jordana J.	“El análisis de las policy network: ¿Una nueva perspectiva sobre la relación entre políticas públicas y Estado?” en Acuña C. (comp.) <u>Lecturas sobre el Estado y las políticas públicas: retomando el debate de ayer para fortalecer el actual.</u>	Jefatura de Gabinete de Ministros, Buenos Aires, 2008.	
* Oszlak , Oscar	“Implementación Participativa de Políticas Públicas: Aportes a la construcción de un marco analítico” en Belmonte Alejandro (et. al.), <u>Construyendo confianza. Hacia un nuevo vínculo entre Estado y Sociedad Civil</u> , Volumen II	CIPPEC y Subsecretaría para la Reforma Institucional y Fortalecimiento de la Democracia, Jefatura de Gabinete de Ministros, Presidencia de la Nación, Buenos Aires. 2009	
BIBLIOGRAFIA DE CONSULTA:			
* Cortázar Velarde (Editor)	<u>Entre el diseño y la evaluación. El papel crucial de la implementación de los programas sociales.</u>	BID, Washington, 2007.	
* Cortázar Velarde	“La implementación de los programas sociales como proceso estratégico y gerencial”	Publicado en la Revista del CLAD Reforma y Democracia. No. 33. (Oct. 2005). Caracas.	
* Peña Mancillas	“La transparencia como política pública: lecciones y conclusiones a partir del análisis de su implementación”	Publicado en la Revista del CLAD Reforma y Democracia. (Oct. 2012). Caracas.	

* Meny, I. - Thoenig, J.C.	"Politiques publiques", cap. IV y cap. IV	Il Mulino, (Bologna, 1991) o P.U.F., (Paris, 1989)	189-222 222-231
UNIDAD 4: Seguimiento y evaluación de políticas públicas			
CONTENIDOS:			
<p>4.1. Perspectivas de análisis. Objetivos, tipos y métodos de evaluación. Problemas relacionados con la metodología y los usos de análisis evaluativos: la determinación de necesidades, la asistencia a la decisión, el control de gestión, la evaluación formativa o correctiva, la de balance o conclusiva. Intereses presentes en el proyecto y ejercicio evaluativo; las condiciones de su ejercicio. Técnicas usuales e instrumental; la adecuada definición y delimitación del objeto de evaluación, su momento y sus responsables, sus contenidos y destinatarios. La problemática de la elaboración de indicadores. El tratamiento de la información producida y la elaboración de recomendaciones...</p> <p>4.2. El momento conclusivo de las políticas públicas. Terminación y sucesión de políticas. Supuestos generales y problemas conexos. Las vías y factores de resolución.</p>			
BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA:			
Autor	Título	Lugar, Editorial, Año	Págs.
* Subirats, J.	" <u>Análisis de políticas públicas y eficacia de la administración</u> "	INAP, (Madrid, 1989)	139-161 y 163-173
* Subirats, J.	" <u>Los instrumentos de las políticas, el debate público y el proceso de evaluación</u> "	Gestión y Política Pública, vol. IV. Núm.1, (México, primer semestre de 1995)	5-23
* Subirats, J.	" <u>¿Podemos utilizar los instrumentos de evaluación como palanca de gobierno del sector público?</u> "	IX Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública, Madrid, España, 2 – 5 Nov. 2004	

* Neirotti, N.	<u>“Elementos conceptuales y metodológicos para la evaluación de políticas y programas sociales”</u> , 8º Curso Regional sobre “Planificación y Formulación de Políticas Educativas”	IIPE – Sede Regional del Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación Buenos Aires, octubre de 2005	
* Mokate, Karen	<u>“Convirtiendo al monstruo en aliado: la evaluación como herramienta de la gerencia social”</u> , Dpto. de Integración y Programas Regionales, Instituto Interamericano para el Desarrollo Social, BID.	Noviembre 2003 (versión modificada). Serie de Documentos de Trabajo I-23. Disponible en http://indes.iadb.org/pub/I-23.pdf	
* Besse, Juan	“Los dilemas de Jano. El rol, la posición y la disposición del investigador en la práctica de evaluación de impacto de políticas a través de métodos y técnicas cualitativas” en <u>Gestión y Política Pública</u> , vol. IX. Nº 1	(México, primer semestre de 2000)	5-38
* Nirenberg, O.	<u>“Aportes de la evaluación para el desarrollo de las organizaciones de la sociedad civil”</u>	C E A D E L, Centro de Apoyo al Desarrollo Local, CUADERNO Nº 41, (Bs. As., Marzo 2008)	
* Wiesner, E.	<u>“Función de evaluación de planes, programas, estrategias y proyectos”</u>	ILPES, Santiago de Chile, mayo de 2000, Serie Gestión Pública, Doc. Nº 4	
BIBLIOGRAFIA DE CONSULTA:			
* Angel, Héctor Sanín	<u>“Control de gestión y evaluación de resultados en la gerencia pública”</u> (Metaevaluación – Mesoevaluación)”	Manuales, Nº 3 Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social - Dirección de Proyectos y Programación de Inversiones, Santiago de Chile, agosto de 1999	

* Stame, N.	“L’esperienza della valutazione”, Cap. IV, “Scomposizione dei programmi, pluralismo della valuta-zione” y Cap. V “L’operazione chiamata valuta-zione”	Collana di Studi sociali, Ed. SEAM, Roma 1998	89-122 y 123-175
* Meny, I. - Thoenig, J.C.	"Politiques publiques"- cap. IV	Il Mulino, (Bologna, 1991) o P.U.F., (Paris, 1989)	233-258 y 258-262

DIMENSION TRANSVERSAL: política pública	Aplicación al análisis de una
CONTENIDOS:	
<p>Se procura que sea una y la misma para todo el grupo cursante, con independencia de los enfoques diversos que se apliquen a su estudio; esto potencia el análisis comparativo, el intercambio de información, la producción grupal, colectiva y las posibilidades de seguimiento de la cátedra. La propuesta para el Año Académico 2014 remite a “Juventud y violencia. Problematicación y abordajes en distintos barrios de Rosario”</p>	
BIBLIOGRAFIA GENERAL:	
<p>Acuña, C. (comp.) <u>“Lecturas sobre el Estado y las políticas públicas: retomando el debate de ayer para fortalecer el actual.”</u> Jefatura de Gabinete de Ministros, Buenos Aires, 2008.</p> <p>Aguilar Villanueva, L.F., <u>“El estudio de las políticas públicas”</u>, M. A Porrúa Grupo Editorial, (México, 1992)</p> <p>Aguilar Villanueva, L.F., <u>“La hechura de las políticas”</u>, M. A Porrúa Grupo Editorial, (México, 1992)</p> <p>Aguilar Villanueva, L.F., <u>“Problemas públicos y agenda de gobierno”</u>, M. A Porrúa Grupo Editorial (México, 1993)</p> <p>Aguilar Villanueva, L.F., <u>“La implementación de las políticas”</u>, M. A Porrúa Grupo Editorial, (México, 1993)</p> <p>Bardach, E. Los ocho pasos para el análisis de las políticas públicas. Un manual para la práctica, CIDE, México, 1998.</p> <p>Kelman, S. <u>“La política pública en el estado moderno”</u>, GEL, (Buenos</p>	

	Aires, 1992)
Majone, G. <u>políticas</u> "	" <u>Evidencia. Argumentación y persuasión en la formulación de</u> FCE., (México 1997) 159-231
Meny. Y. y Thoenig, J.C., Parsons, W. de	" <u>Le politique publice</u> ", Il Mulino, (Bologna, 1991) "Políticas pública. Una introducción a la teoría y práctica del análisis de <u>políticas públicas</u> ", FLACSO-Miño y Dávila (Buenos Aires , 2007)
Sabatier, P. (editor) Modernización	" <u>Teorías del proceso de las políticas públicas</u> ", Proyecto de del Estado, Jefatura de Gabinete, Presidencia de la Nación,
Argentina, 2010.	
Subirats, J.,	" <u>Análisis de políticas públicas y eficacia de la administración</u> ", _ INAP, (Madrid, 1989)
Weimer, D. y Vining, A.	" <u>Policy Analysis. Concepts and Practice</u> ", Prentice Hall, 2da. Ed. (New Jersey, 1992)

D.- TRABAJOS PRACTICOS:

Consideraciones generales: (Ver cronograma adjunto y condiciones de cursado)

Para aquellos alumnos que hayan optado por los regímenes de promoción y/o regularización -léanse más abajo las condiciones- la cátedra ha pautado para el corriente año, la realización de cinco (4) trabajos prácticos en una propuesta de desarrollo gradual de exigencias en el transcurso del año. Se supone que los alumnos podrán ir asumiendo mayores desafíos de producción, en la medida en que se vaya procesando y consolidando su bagaje teórico-metodológico (resultante provisoria de la progresiva valoración crítica de nuevas lecturas, junto a la continua puesta en discusión de lo adquirido en el cursado de otras materias de la carrera).

Propuesta de trabajos prácticos 2014

Este año trabajaremos la cuestión de "**Juventud y violencia. Problematicación y abordajes en distintos barrios de Rosario**". Se trata de un tema que concita múltiples conceptualizaciones e intervenciones, ya que desde los espacios públicos se lo aborda desde la perspectiva de políticas sociales de inclusión, desde las perspectivas propias de políticas sectoriales de juventud o desde enfoques más afines a políticas punitivas de seguridad.

Al respecto hay gran cantidad de producciones académicas que pueden contribuir a introducir y problematizar el tema.

Por ello, considerando importante manejar aspectos propios de la discusión sobre el tema sugerido, es que proponemos una agenda de trabajo que combine dos ejes de desarrollo de la instancia práctica. Por un lado, el trabajo específico sobre los aspectos teórico conceptuales propios del análisis de políticas públicas y, por otro lado, un ciclo de actividades que permitan profundizar sobre la temática propuesta. Con esta estrategia bifronte se pretende llegar a fin de año con producciones rigurosas y de calidad por parte de los/as estudiantes.

El ciclo de actividades, en principio y de modo preliminar, prevé la realización de charlas con expertos/especialistas/investigadores en temas concurrentes al planteado por la Cátedra, encuentros con gestores de políticas que se desarrollan en los territorios definidos para el estudio, lecturas sugeridas, entre otras.

Cronograma tentativo:

- Abril: Panel de especialistas que introduzcan aspectos nodales de la temática propuesta por la Cátedra.
- Mayo: Taller de lectura y problematización “Territorio, tiempo y políticas”.
- Agosto: Taller de lectura y problematización “Medios de comunicación y políticas”.
- Octubre: Panel de actores de la implementación.

La propuesta de prácticos se organiza en **4 trabajos**:

- **TP1. Juventud y violencia como objeto de políticas** (2 clases). Proponemos problematizar la cuestión identificando discusiones teóricas planteadas en la Unidad 1: juventud y violencia como problema o como cuestión; políticas sectoriales, sociales o de seguridad; la dimensión pública de la política; conocimiento, expertos y política.
- **TP2. Control de lecturas** (1 clase). Incluye unidades 1 y 2. De aprobación obligatoria en primera instancia o en recuperatorio.
- **TP3. Territorio y políticas. Hacia la identificación de políticas para “juventud y violencia” en barrios de Rosario** (2 clases). Proponemos introducir la reflexión sobre los aspectos clave de la Unidad 2, vinculados con agendación, formulación y elaboración de políticas a partir del análisis de casos en territorios/barrios de la ciudad de Rosario. Se pretende centrar el trabajo en la identificación de actores y agencias impulsoras, encadenamiento de cuestiones, construcción de agendas en escenarios de conflicto/cooperación, entre otras cuestiones.
- **TP4. Implementación de políticas** (2 clases). Se pretende que cada grupo de trabajo seleccione una de las políticas identificadas en el trabajo precedente y realice un análisis de implementación. La realización del trabajo será la base de la promoción de la asignatura.
Asimismo, aspiramos a elaborar un documento de Cátedra donde serán publicados los trabajos aprobados.

E.- REGIMEN DE CURSADO Y EVALUACION:

--

CONDICIONES PARA LA REGULARIZACIÓN:
Aprobando tres (3) de los cuatro (4) trabajos prácticos previstos - sea desde la instancia inicial o en la recuperación, que se hará en horario de consulta y dentro de los quince días de hecha la devolución- los alumnos podrán pasar al examen final en condición de regulares. La aprobación del TP N° 2 reviste carácter obligatorio para la regularización.
CONDICIONES PARA LA PROMOCION:
<p>Para quienes</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- asistan regularmente a clases (75 %), evidenciando participación continua y fundada y 2.- obteniendo en los prácticos evaluativos calificación distinguida inicial o en su defecto, en la reelaboración que se presentará en clases de consulta y 3.- realicen en tiempo y forma la resolución satisfactoria del segundo y último trabajo (TP final) que tiene carácter integrador y cuya ejecución será supervisada por la cátedra, a partir de algunas consignas disparadoras para la elaboración de un documento en que aborden el análisis del tema del año, no mayor a quince páginas, trabajo que podrá realizarse en grupo. 4.- lo presenten en ocasión de sustanciarse una mesa de examen, dentro de los plazos reglamentarios para su discusión en examen oral grupal. <p>Sólo podrán optar por este régimen aquellos alumnos que tengan aprobadas las materias correlativas anteriores.</p>
EXAMENES FINALES:
ALUMNOS REGULARES:
Consistirá en la presentación de un trabajo escrito (ensayo académico u otro formato) en el que el alumno dé cuenta de su reflexión sobre los principales aspectos teórico-metodológicos de la materia, para pasar luego a un examen oral de calificación individual, donde revise críticamente lo producido prácticamente durante el año, ligándolo a los principales aspectos teóricos del programa.
ALUMNOS LIBRES:
Consistirá en la resolución de una problemática propuesta por la cátedra, relativa a los prácticos que se realizan en el curso regular. Se hará en forma escrita y sobre la base de la bibliografía obligatoria. Evaluada satisfactoriamente dará lugar a un examen oral que integrará la discusión del trabajo escrito realizado con otros aspectos del programa vigente.

F.- CRONOGRAMA DE TRABAJO PARA EL CURSO REGULAR 2014

Clase	Fecha	Contenidos / Instancia	Bibliografía
1	27/3	Presentación de la materia y de la temática a trabajar durante el año 2014: “Juventud y violencia. Problematicación y	UNIDAD I

		abordajes en distintos barrios de Rosario”	
2	10/4	El análisis de las políticas públicas como análisis político. El "lugar" del análisis y su enunciación. La política pública en la articulación estado - sociedad, según diferentes concepciones y enfoques teóricos. Elementos para una historia de la "disciplina". La determinación de las "políticas" como objeto analítico: su "naturaleza" instrumental y su dimensión simbólica.	UNIDAD I
3	24/4	Panel de Especialistas “Juventud y violencia”	
4	8/5	Política pública, política estatal y política social: elucidación conceptual y relación en los diversos enfoques teóricos. Régimen político y políticas públicas. Alcances, potencialidades y límites de las políticas públicas en los diferentes encuadres analíticos. Críticas y tendencias actuales: caracteres particulares de las políticas públicas en América Latina y Argentina; ponderación crítica de los enfoques analizados. El análisis, el analista y la estructuración de políticas.	UNIDAD I
5	15/5	(...) Continuación	UNIDAD I
6	22/5	(...) Continuación	UNIDAD I
7	29/5	Taller de lectura y problematización “Territorio, tiempo y políticas”	
8	5/6	TP N°1 Juventud y violencia como objeto de políticas	UNIDAD I
9	12/6	De la emergencia del problema público a la elaboración de políticas.	UNIDAD II
10	19/6	Formulación y adopción de políticas públicas	UNIDAD II
11	26/6	TP N°2 Control de Lecturas	UNIDAD I y II
RECESO INVERNAL			
12	21/8	Taller de lectura y problematización “Medios de comunicación y políticas”	
13	28/8	Formulación y adopción de políticas públicas	UNIDAD II
14	4/9	TP3. Territorio y políticas. Hacia la identificación de políticas para “juventud y violencia” en barrios de Rosario	UNIDAD II
15	11/9	(...) Continuación TP3	UNIDAD II
16	18/9	Implementación y ejecución de políticas públicas	UNIDAD III
17	25/9	(...) Continuación	UNIDAD III
18	2/10	Niveles de ejecución y agentes ejecutores. Problemas de y en la implementación. Las relaciones interjurisdiccionales, intergubernamentales y la idea de "policy-network". Coordinación y cooperación en la ejecución conjunta. La gestión de redes y el impacto de las actividades de ejecución sobre los sentidos perseguidos.	UNIDAD III
19	9/10	(...) Continuación	
20	16/10	Burocracia, determinación e implementación de políticas públicas; discrecionalidad y arbitrariedad. Lo no formalizado en el análisis de las políticas públicas. El control de la burocracia. Las burocracias públicas, sus recursos y modalidades de intervención.	UNIDAD III
21	23/10	Panel de actores de la implementación	

22	30/10	TP4. Implementación de políticas	UNIDAD III
23	6/11	(...) Continuación. TP4.	UNIDAD III
24	13/11	Seguimiento y evaluación de políticas públicas	UNIDAD IV
25	20/11	(...) Continuación	UNIDAD IV

G.- HORARIOS DE CONSULTA:

Cristina Diaz Miércoles
 Jueves de 17 a 19 hs.
 Viernes de 9 a 12 hs. (alternando semanas)

Natalia Galano Jueves de 17 a 19 hs.

Guillermina Curti Miércoles de 17 a 19 hs.

(siempre confirmando previamente vía e-mail para corroborar disponibilidad)

Lic. Franco BARTOLACCI
DECANO